



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

DILIGENCIA: Para hacer constar que la Diputación Provincial de Zaragoza mediante Decreto de Presidencia nº 755 de fecha 17-4-2017, ha dispuesto la apertura de procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, del contrato de "SEGUROS PRIVADOS DE LA DPZ", cuya convocatoria todavía no ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado.

Por ello, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 142 y 159 del TRLCSP, se pone en público conocimiento que el plazo para presentar las proposiciones en esta contratación se amplía hasta el décimo quinto día natural siguiente a la publicación de la licitación en el Boletín Oficial del Estado.

Todo ello se hace constar a los efectos oportunos, mediante documento firmado electrónicamente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE